



**UNSE**  
Universidad Nacional  
de Santiago del Estero



Facultad de  
Humanidades  
Ciencias Sociales  
y de la Salud ●

## **Se aprobó la creación del Instituto de Estudios e Investigación en Derecho Contable (IEDECON)**

**IEDECON**  
**Instituto Estudios e Investigación**  
**en Derecho Contable**

Con **fecha 24 de octubre de 2013, mediante Resolución CD FHCSyS N° 208/2013**, se creó el Instituto de Estudios e Investigación en Derecho Contable (IEDECON), con el objetivo de constituir un ámbito que impulse el desarrollo de estudios e investigaciones vinculados a la ciencia y al sistema técnico concerniente a los diferentes aspectos relacionados con el Derecho Contable desde una perspectiva disciplinar y multidisciplinar, a través del establecimiento de vínculos institucionales locales, nacionales e internacionales, la formación de recursos humanos, y la transferencia de conocimientos y resultados de experiencias al ámbito científico de estas comunidades y a la comunidad misma, principal destinataria.

El **proyecto, que lleva la firma del Abog. Luis Alberto Miguel**, Docente de esta Casa de Estudios, Profesor Adjunto de Derecho Comercial II, se encuentra en el Honorable Consejo Superior, para su consideración.

**[Resolución CD FHCSyS N° 208/2013](#)**